

PATRIMONIO INMATERIAL: PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA.

1. LÍNEA A LA QUE APLICA: Elija un elemento.

2. MODALIDAD Y CATEGORÍA A LA QUE APLICA: Elija un elemento.

3. Años de experiencia: Elija un elemento.

4. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente la explicación de la obra, montaje o la puesta en escena (qué se quiere hacer, en qué consiste la propuesta).

La Donza del garabato, es lu expicción da las Fierzas (V. Fales y es la forma mos Diveta que tiene el ser Humano Para manistrator la vida y la moerte la una lhermina Categrata

Actividades principales: Describa las actividades principales, oferta conceptual y metodológica de su propuesta (Consulte la guía de actividades en los anexos de las bases de convocatoria que apliquen para la modalidad y/o categoría a la que se postula.

MUSTE buill Frosmite Enorgiu. XPICLIM Y CYCUTIVIDUD SI buill NOS LIMLE CONTIV MCJOV Y 85 LA FOVUMO MASS DO 1.12 LE ESPROSOV CHOSTO CALOGIA

Requisitos específicos: Anexe los requisitos específicos para la categoría a la que se postula, de acuerdo con los anexos de las bases de la convocatoria que le apliquen (bocetos, ilustraciones, enlaces de audio o video de Drive, Dropbox, u otro sin vencimiento, rider técnico de sonido, repertorio musical, declaración de derechos de autor, permisos y/o autorizaciones a que haya lugar, número de menciones, cuñas, promociones, formas de cubrimiento periodístico, etc.)

5. TRAYECTORIA:

Trayectoria y experiencia artística: Presentación del participante, organización o del grupo, y en máximo 10 líneas escriba, brevemente, una reseña donde evidencie la experiencia demostrable. Anexe la evidencia fotográfica, audiovisual, etc. de su trayectoria.

Esse yrupo fre Fundado el 28 de maro dal 2010 Pur uni Pargne moria guntales acosta de la cual 42 años ciente una pusión Por la curtura







Reconocimientos y premios: Si el proponente o los integrantes cuentan con certificaciones de reconocimientos y premios otorgados liste cronológicamente cuáles son estos. Puede añadir enlaces web con menciones, notas de prensa, entre otros. Anexe los soportes en un documento PDF.

6. OBJETIVO(S)

Objetivo(s): Describa el (los) objetivo(s) de la propuesta

Como otros ParticiPonte del quento Tongon un conocimiento Delo que sallese acubo

7. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 15 líneas, realice un resumen descriptivo de la propuesta indicando sus aspectos diferenciadores, innovadores o de calidad, y como se relacionan con la Conmemoración de la Independencia de Cartagena, y con el homenaje al "Año de la libertad".

Descrip Picontal asta Propuesto Poro ES Desp.16
Je indolonsancia " Somos Tradición Costiva Para quo los
Journes Taigin Conoamianto alo que es la Danza y anos
Hace Referencia.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

Ou worder a caba Juo bales jovenes que l'articipar con nosotros à ser participa del Destite de despoisoneras por toda las conmamoraciones resnos lunga fatticife fora noistre cultura

8. INCIDENCIA:

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) que esperan obtener con su propuesta (Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y ser concretos, tangibles, medibles, verificables y dar razón del cumplimiento de los objetivos)







CUS - SOVES Hamons Posutados vuos que to Los Corno 965TOV tongamos conocimiento de la que una Se motivar Corroral Hacanos Para quelos untos de bosca de unes was addunte y que sigon trabofondo WITUra

12. DERECHOS DE AUTOR (si aplica)

Anexe aquí la" Solicitud inscripción obra artística confirmación de datos" del Ministerio del Interior y Justicia, Dirección Nacional de derechos de autor (UAE), Oficina de Registro: http://www.derechodeautor.gov.co:8080/registro-de-obras3







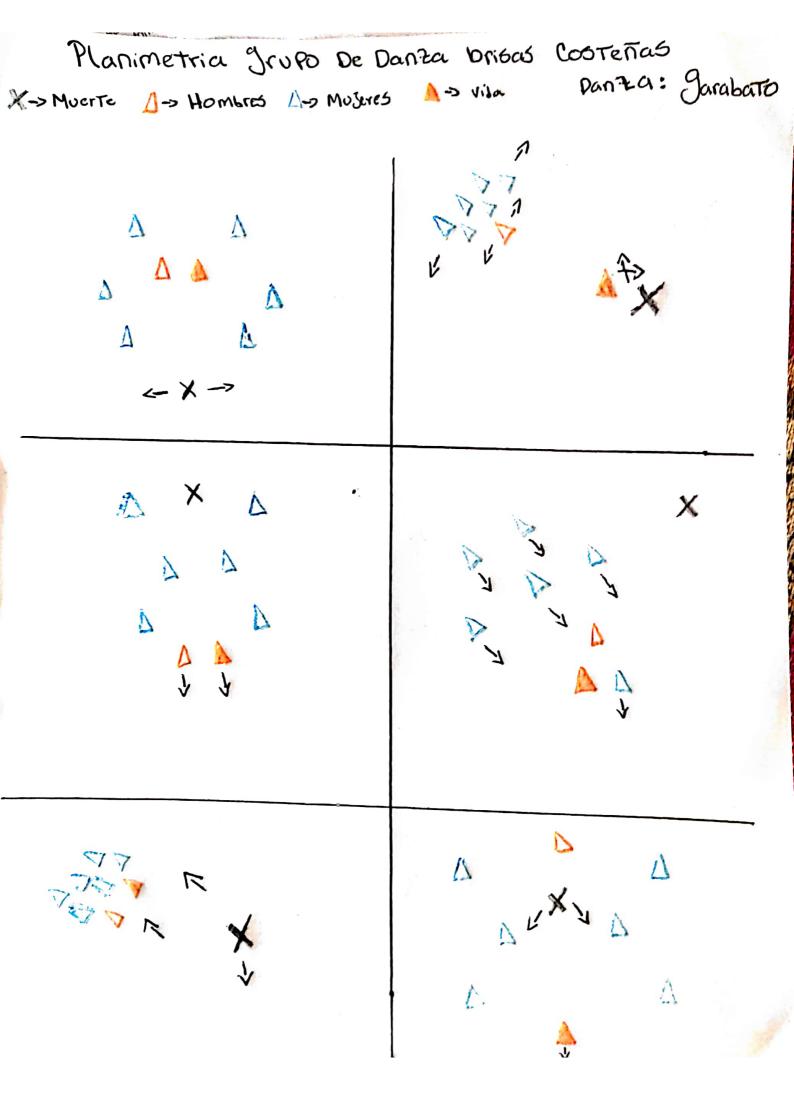
14. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequivoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Huster
Nombres y Apellidos:	Haria Genzuly Austa
Cédula de ciudadanía:	225-801/4 Pto col.
Correo electrónico:	
Teléfono de contacto:	3508818388



Danza Folclórica



Brisas Costeñas

GRUPO DE DANZAS FOLCLÓRICA BRISAS COSTEÑAS

Este grupo fue fundado el 28 de mayo del 2010 por la señora María González Acosta, nacida en Puerto Colombia (Atlántico). Vive en el barrio Villa Rosa hace aproximadamente 11 años en el cual siente una pasión por la cultura, con la ayuda del joven Luis Carlos bailarín folclórico se implementaron para crear este proyecto que mediante los años se han ido perfeccionando distinto estilo de baile empezando con el baile el fandango, baile típico de la región Caribe.

A los años siguiente llegó el joven Ronald que por su pasión por la danza y los ritmos del Caribe se implementó un nuevo baile muy conocido en los carnavales que trata sobre la pelea de la vida y la muerte llamado garabato un baile implementado desde más de dos años en este grupo hasta la actualidad. Teniendo como logros primer puesto en el segundo festival de danza folclóricas en el año 2019 también se a tenido participación en los desfiles de Independencia, cabildos y preludio de su localidad.

